

Jue
15
Abr
2010

Evangelio del día

[Segunda semana de Pascua](#)

“El que cree en el Hijo posee la vida eterna.”

Primera lectura

Lectura del libro de los Hechos de los apóstoles 5, 27-33

En aquellos días, los apóstoles fueron conducidos a comparecer ante el Sanedrín y el sumo sacerdote los interrogó, diciendo:

«¿No os habíamos ordenado formalmente no enseñar en ese Nombre? En cambio, habéis llenado Jerusalén con vuestra enseñanza y queréis hacernos responsables de la sangre de ese hombre».

Pedro y los apóstoles replicaron:

«Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres. El Dios de nuestros padres resucitó a Jesús, a quien vosotros matasteis, colgándolo de un madero. Dios lo ha exaltado con su diestra, haciéndolo jefe y salvador, para otorgar a Israel la conversión y el perdón de los pecados. Testigos de esto somos nosotros y el Espíritu Santo, que Dios da a los que lo obedecen».

Ellos, al oír esto, se consumían de rabia y trataban de matarlos.

Salmo de hoy

Salmo 33, 2 y 9. 17-18. 19-20 R/. El afligido invocó al Señor, y él lo escuchó

Bendigo al Señor en todo momento,
su alabanza está siempre en mi boca.
Gustad y ved qué bueno es el Señor,
dichoso el que se acoge a él. R/.

El Señor se enfrenta con los malhechores,
para borrar de la tierra su memoria.
Cuando uno grita, el Señor lo escucha
y lo libra de sus angustias. R/.

El Señor está cerca de los atribulados,
salva a los abatidos.
Aunque el justo sufra muchos males,
de todos lo libra el Señor. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Juan 3, 31-36

El que viene de lo alto está por encima de todos. El que es de la tierra es de la tierra y habla de la tierra. El que viene del cielo está por encima de todos. De lo que ha visto y ha oído da testimonio, y nadie acepta su testimonio. El que acepta su testimonio certifica que Dios es veraz.

El que Dios envió habla las palabras de Dios, porque no da el Espíritu con medida. El Padre ama al Hijo y todo lo ha puesto en su mano. El que cree en el Hijo posee la vida eterna; el que no crea al Hijo no verá la vida, sino que la ira de Dios pesa sobre él.

Reflexión del Evangelio de hoy

“Testigos de esto somos nosotros y el Espíritu Santo que Dios da a los que le obedecen”

Jesús nos anunció: Así como me han perseguido a mí, también vosotros seréis perseguidos por mi nombre”.

A lo largo de la historia de la Iglesia, la vemos continuamente perseguida, unas veces abiertamente, otras solapadamente, pero se cumple lo que Cristo dijo. Lo importante, no es ir en contra de cuantos nos persiguen, sino “obedecer a Dios antes que a los hombres” y anunciar el triunfo de Cristo resucitado, con la Palabra y con nuestra vida.

Hoy, muchas leyes de nuestra sociedad, son abiertamente obstiles a las enseñanzas de Cristo, la Iglesia, haciendo uso del derecho a la libertad, tiene el deber de proclamar la Buena Noticia de la vida y denunciar las leyes de muerte, de injusticia y opresión, que van contra el derecho del hombr., con paz, con serenidad pero sin descanso invitando a la conversión, abriendo el corazón al hermano sin ceder en nada de lo que tiene que defender, aunque sea en perjuicio propio. Debe obedecer a Dios antes que a los hombres.

“El que cree en el Hijo posee la vida eterna.

Sabemos que, la fe, es don de Dios, por eso hemos de clamar: "Señor, yo creo, pero aumenta mi fe". A la vez que la fe es Don, por parte de Dios, por nuestra parte es una tarea; como la semilla que cae en la tierra y germina, necesita cuidados, para dar buenos frutos, también la fe necesita nuestros cuidados, necesitamos buscar a Dios en la oración y la lectura de la Palabra, esto nos dará la fuerza necesaria para "Ser testigos" dando testimonio de nuestra fe donde quiera que estemos. El Espíritu, que habita en nosotros, hablará por nosotros y seremos testigos del amor del Padre al Hijo y de que ha puesto todo en sus manos.

Si de verdad creemos en Cristo, poseeremos la vida eterna y tendremos fuerza para ser testigos de su resurrección proclamándola con la palabra y con la vida.



Hna. María Pilar Garrués El Cid
Misionera Dominicana del Rosario